

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA VALORES Y SEGUROS

De mis consideraciones:

Yo, **FRANCISCO ALBERTO PARRA RAMOS**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de profesion doctor, con Cedula de Ciudadania No. **0905301040**, por los derechos que represento de la compaña **AESCUMEDICA S.A.** con Ruc No. **0991399852001** en calidad de Presidente, comunico a usted que se ha registrado en el libro de acciones y accionistas la transmision de las acciones del causante **JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO** a sus Herederos Universales detallados a continuacion:

Patrizia Veronica Parodi Romano C.C.: 091589755-7 Heredero	JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO C.C.: 0904691490 CAUSANTE PROPIETARIO DE 2.173 ACCIONES DE 4 CENTAVOS CADA UNA
Veronica Andrea Parodi Romano C.C.: 090982388-2 Heredero	



1º TRAMITE: 61488-004 1-26 27/08/20 14:29
DOCUMENTO: Solicitud de tramite
XP: 77074

Consecuentemente, solicito a usted se sirva legalizar, la transmisión de las acciones antes señalada, cumpliendo asi con lo establecido en el art. 190 de la Ley de compañías.

Queda adjunta la copia certificada de la Posesion efectiva de bienes.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION

28 AGO 2020

HORA

FIRMA:

**FRANCISCO ALBERTO PARRA RAMOS
GERENTE GENERAL**

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
27 AGO 2020
Sr. Eduardo Villamar M.
C.A.U. - GYE**

1000

Factura: 001-002-000009019



20200901039P00965

PROTOCOLIZACIÓN 20200901039P00965

POSESIÓN EFECTIVA PARA RETIROS DE MONTEPÍOS Y BENEFICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, CUENTAS DE AHORRO, CORRIENTES, POLIZAS VIGENTES, TÍTULOS VALORES; PARA BENEFICIOS DEL SPPAT; Y, PARA ACCEDER AL BONO DE DESARROLLO HUMANO. INCLUIDA SU RESERVA DE CANTON GUAYAQUIL

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE JULIO DEL 2020, (14:29)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PARODI ROMANO PATRIZIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915897557
PARODI ROMANO VERONICA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909823882

Observaciones: CUSANTE: JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO Y PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO



Jº TRAMITE: 61488-0041-20 27/08/20 14:29
DOCUMENTO: Escritura
XP: 77074

Escritura N°:	20200901039P00965						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2020, (14:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARODI ROMANO PATRIZIA VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0915897557	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PARODI ROMANO VERONICA ANDREA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0909823882	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia:		Cantón:		Parroquia:			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



Dra. Susana Viteri Thompson

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20200901039P00965
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE JULIO DEL 2020, (14:29)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



COD. 2020-09-01-039-P00965

ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR

LOS SEÑORES JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO Y

PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, República del Ecuador, a los **VEINTITRÉS** días del mes de **JULIO** del año **DOS MIL VEINTE**, ante mí **DOCTORA MARTHA SUSANA VITERI THOMPSON, NOTARIA TITULAR TRIGESIMA NOVENA** de este Cantón, en atención a la solicitud formulada por las hermanas **PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO**, mayor de edad, de estado civil casada, abogada, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil; y, **PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO**, mayor de edad, de estado civil casada, licenciada, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil; ambas por sus propios y personales derechos. Para que se levante el Acta de Posesión Efectiva de los bienes dejados por los causantes **JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO Y PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO**. Me presentan los siguientes documentos justificativos: **a)** El certificado de defunción de los señores **JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO** quien en esta ciudad de Guayaquil falleció el día veintidós de octubre de mil novecientos noventa y nueve, tomo uno (1), página noventa y nueve (99), Acta noventa y nueve (99); y, **PATRIZIA VERONICA ROMANO DURANGO**, quien falleció en esta ciudad de Guayaquil, el diecisiete de abril del dos mil diecisiete, tomo diecinueve (19), folio cincuenta y seis (56), acta tres mil seiscientos cincuenta y seis (3656), del Libro de Defunciones, los mismos que se



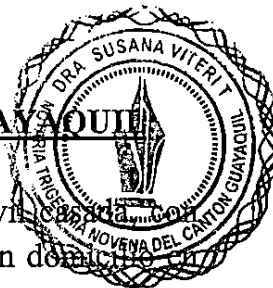
Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
CANTÓN GUAYAQUIL

adjunta como documento habilitante. **b)** Las partida de nacimiento de las hermanas **PARODI ROMANO**, en la que constan que son hijas de los señores JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO Y PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO; **c)** Como bienes en especial el señor JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO, dentro de la sociedad conyugal que mantenía con la señora PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO, adquirió acciones de la compañía AESCUMEDICA S.A., por lo que sus hijas las señoras PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO y VERONICA ANDREA PARODI ROMANO, solicitan legitimar sus derechos como herederas sobre las Acciones dejadas por el causante en la compañía AESCUMEDICA S.A.; **d)** La Declaración Juramentada de los solicitantes quiénes declaran que son hijas de la causante. Que lo afirmado se ratifica con los documentos públicos que se adjuntan como habilitantes. Por lo tanto, en mi calidad de NOTARIA TITULAR TRIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL, en ejercicio de la fe pública que me halló investida y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce agregado al artículo dieciocho de la Ley Notarial expedida el cinco de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, y en el Código de Procedimiento Civil, amparada en la Declaración Juramentada de las solicitantes que se incorpora a esta ACTA, por lo que he cumplido con los requisitos previstos en la norma legal antes citada, queda concedida la POSESION EFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO DE TERCEROS, de los bienes dejados por los señores JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO y PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO, en favor de sus hijas PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO y VERONICA ANDREA PARODI ROMANO, en particular del bien detallado en el literal c) de esta Acta. El original de esta diligencia se incorporará en el Libro

SEÑORA NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



1. **PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO**, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 091589755-7, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos; y,
2. **VERONICA ANDREA PARODI ROMANO** de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número 090982388-2, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios derechos.

Todas éstas hijas comunes de los cónyuges señores JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO y PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO, tal como consta en los documentos que se agregan a la presente petición.

Ante usted comparecemos, exponemos y solicitamos:

PRIMERA: Que nuestros generales de ley están dichos en líneas anteriores.

SEGUNDA: Que con fecha 22 de octubre de 1999 falleció, en la ciudad de Miami, el señor JOSÉ FRANCISCO PARODI ZAMBRANO, quien al momento de su muerte era de estado civil casado con la señora Patricia Verónica Romanó Durango y quedando como herederas universales sus hijas las hermanas PARODI-ROMANO, conforme se desprende de los documentos que se adjuntan.

TERCERO: Que con fecha 17 de abril del 2017 falleció, en la ciudad de Guayaquil, la señora PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO, quien al momento de su muerte era de estado civil viuda, quedando como herederas universales sus hijas las hermanas PARODI-ROMANO, conforme se desprende de los documentos que se adjuntan.



En caso de existir derechos, dineros, acciones y bienes muebles, perteneciente a los causantes, sea de manera individual o conjunta, estos corresponde a ser entregados a sus herederas universales, las señoras Patrizia Verónica y Verónica Andrea Parodi Romanó, para que procedan a su manejo y cobro, en especial las acciones dejadas por el causante JOSÉ FRANCISCO PARODI ZAMBRANO en su calidad de accionista dentro de la compañía AESCUMEDICA S.A.

CUARTO: Con tales antecedentes, en virtud de los antecedentes expuestos y al amparo de lo señalado en la Ley Notarial en el artículo 18, usted es competente para

Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



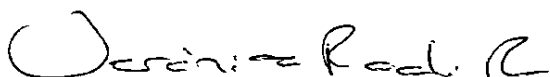
otorgar la posesión efectiva de los bienes y valores que pertenecieron a los cónyuges señor **JOSÉ FRANCISCO PARODI ZAMBRANO** y señora **PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO** y que fueron dejados por los mencionados causante.

Reciba Usted, señora Notaria nuestras declaraciones juramentadas para mayor justificación en esta petición.

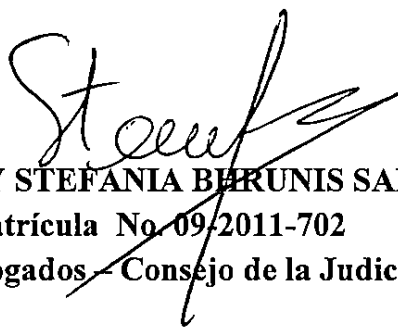
La cuantía por su naturaleza es indeterminada



PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO
C.C.# 0915897557 C.V.#0024-159



VERONICA ANDREA PARODI ROMANO
C.C.# 0909823882 C.V.#024-0160



AB.NATHALY STEFANIA BERUNIS SANDOYA
Matrícula No. 09/2011-702
Foro de Abogados - Consejo de la Judicatura



1 **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE**
2 **HACEN LAS SEÑORAS: PATRIZIA VERONICA PARODI**
3 **ROMANO Y VERONICA ANDREA PARODI ROMANO**

4 **CUANTÍA: INDETERMINADA.**

5 **DI: 2 COPIAS**

6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
7 República del Ecuador, siendo el día **VEINTITRÉS** del mes de **JULIO**
8 del año dos mil **VEINTE**, ante mí, **Doctora MARTHA SUSANA**
9 **VITERI THOMPSON, Notaria Trigésima Novena del Cantón**
10 **Guayaquil**, comparecen la señora: **PATRIZIA VERONICA PARODI**
11 **ROMANO**, de estado civil casada, abogada, con domicilio en esta
12 ciudad de Guayaquil, por sus propios y personales derechos;
13 **VERONICA ANDREA PARODI ROMANO**, de estado civil casada,
14 estudiante, con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, por sus propios
15 y personales derechos; capaces para obligarse y contratar, a quienes
16 doy fe de conocer, en virtud de haberme exhibido su cédula de
17 ciudadanía. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los
18 efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que
19 fueron en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento
20 de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
21 promesa o seducción, para su otorgamiento me presentan la minuta
22 del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras
23 Públicas a su cargo sírvase autorizar e insertar una de
24 **DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA OBTENER LA POSESIÓN**
25 **EFFECTIVA PROINDIVISO SIN PERJUICIO A TERCEROS**, al tenor
26 de las estipulaciones siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA:**
27 **COMPARECIENTES.-** Comparecen las señoras **PATRIZIA**
28 **VERONICA PARODI ROMANO**, con cedula número cero nueve uno



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA

12 cinco ocho nueve siete cinco cinco siete (0915897557); mayor de
2 edad, de estado civil casada, abogada, con domicilio en esta ciudad
3 de Guayaquil, **VERONICA ANDREA PARODI ROMANO**, con
4 número de cedula cero nueve cero nueve ocho dos tres ocho ocho dos
5 (0909823882); mayor de edad, de estado civil casada, licenciada, con
6 domicilio en Samborondón y de transito por esta ciudad de Guayaquil,
7 todos comparecen por sus propios y personales derechos. **CLÁUSULA**
8 **SEGUNDA: DECLARACIÓN:** Nosotras **PATRIZIA VERONICA**
9 **PARODI ROMANO y VERONICA ANDREA PARODI ROMANO**,
10 tenemos a bien declarar como en efecto declaramos que somos hijas
11 de los señores **JOSE FRANCISCO PARODI ZAMBRANO Y**
12 **PATRICIA VERONICA ROMANO DURANGO**, quienes fallecieron en
13 esta ciudad de Guayaquil el día veintidós de octubre de mil novecientos
14 noventa y nueve y el diecisiete de abril del dos mil diecisiete
15 respectivamente, conforme se justifica con los certificados de
16 defunción que se acompañan como habilitantes. Las comparecientes
17 declaran que solicitan la posesión efectiva PRO INDIVISO Y SIN
18 PERJUICIO DE TERCEROS de los bienes a que tuviere derecho el
19 causante en especial: Acciones dejadas por el causante en la
20 compañía AESCUMEDICA S.A., donde era accionista, las mismas que
21 fueron adquiridas dentro de la sociedad conyugal. Con el juramento
22 de Ley nos ratificamos en lo antes declarado, dejando constancia que
23 conocemos las penas contempladas en la Ley. Que es todo lo que
24 podemos declarar en honor a la verdad.- **HASTA AQUÍ LA**
25 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.** - Quedan agregados a mi registro,
26 formando parte integrante de la presente escritura pública, todos los
27 documentos habilitantes que se han considerado pertinentes para dar
28 la solemnidad que requiere el presente instrumento público. Las



1 otorgantes se identifican con el certificado obtenido del Sistema
2 Nacional de Identificación Ciudadana que han autorizado,
3 acatamiento a la resolución número cero setenta y ocho guion dos mil
4 dieciséis (078-2016), del Consejo de la Judicatura.- Leída que les fue
5 la presente escritura de principio a fin y en alta voz, por mí la Notaria
6 a las intervinientes, éstas la aprueban en todas y cada una de sus
7 partes, se afirman, ratifican, y firman en unidad de acto y conmigo,
8 la Notaria, de todo lo cual DOY FE.-

9

10 *Patrizia Parodi R*
11

12 **SRA. PATRIZIA VERONICA PARODI ROMANO**

13 **C.C. 091589755-7**

C.V. 0024-159

14

15

16 *Veronica R d. R*

17 **SRA. VERONICA ANDREA PARODI ROMANO**

18 **C.C. 090982388-2**

C.V. 124-0160

19

20

21

Susana Viteri Thompson

22

DRA. SUSANA VITERI THOMPSON

23

NOTARÍA TRIGÉSIMA NOVENA

24

25

26

27

28



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ESPECIAL
ESPANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA



No. de Expediente:

77074

No. de RUC de la Compañía:

0991399852001

Nombre de la Compañía:

AESCUMEDICA S.A

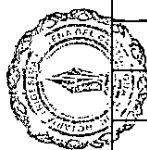
Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0900698481	ALVEAR ICAZA ADOLFO ARTURO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
2	1200547956	BAQUERIZO ALVAREZ MARIO GUILLERMO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
3	0904314614	BARREDO BATALLA HERNAN RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
4	700045	BARREDO RAMON Y SCHEEL MIGUEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 59 ³²⁰⁰	N
5	0906025945	BERNABE ERAZO JAIME OTTON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 32 ⁹⁵⁰⁰	N
6	0904371432	CALDERON VELASQUEZ MARCOS ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4 ⁰⁰⁰⁰	N
7	0903300895	CARVAJAL ANDRADE JORGE FAUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁴⁴⁰⁰	N
8	0908715261	CEVALLOS ESPINAR STENIO EDUARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 126 ⁸⁸⁰⁰	N
9	0600511430	CHEHAB NADER JORGE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
10	0907846992	CHIRIBOGA ACCINI CARLOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
11	0900307026	HANNA MUSSE ALBERTO IGNACIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
12	0902929629	JAIRALA QUADE LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
13	0908991789	JAIRALA ZUNINO LUIS ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
14	0902572619	LEDESMA GINATTA CARLOS ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
15	0901243477	LUZURIAGA GRAF JULIO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
16	0900112228	MAINO AUZ ALDO AGOSTINO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 3 ⁴⁸⁰⁰	N
17	1302043037	MESIAS PITA MANUEL MELQUIADES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
18	0906310826	MONCAYO ROMERO PATRICIA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
19	0904691490	PARODI ZAMBRANO JOSE FRANCISCO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
20	0905301040	PARRA RAMOS FRANCISCO ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
21	0902963529	PATÍÑO SALVADOR JORGE PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
22	0903784221	PINOS GAVILANES MARIO WILFRIDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
23	0906376231	RAMIREZ ASPIAZU FRANCISCA MIREYA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 61 ⁹⁶⁰⁰	N
24	0902044502	RIOFRIO AVILES AUGUSTO HUMBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 65 ²⁰⁰⁰	N
25	0910855667	RIOFRIO RIOFRIO MAURICIO AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 21 ⁷²⁰⁰	N



Dra. Susana Vieri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

1. The first step in the process of the development of a new product is the identification of a market need. This is often done through market research, which can be conducted in a variety of ways, including surveys, focus groups, and interviews. The goal is to understand what customers want and need, and to identify any gaps in the current market.

2. Once a market need has been identified, the next step is to develop a concept for a new product. This involves brainstorming ideas and creating a rough sketch of the product. The concept should be based on the market need and should be unique and innovative.

3. The third step is to create a prototype of the product. This is a physical model of the product that can be used to test the concept and to gather feedback from potential customers. The prototype should be made of a material that is easy to work with and that can be modified as needed.

4. The fourth step is to conduct a market test. This involves selling the product to a small group of customers and gathering feedback on their experience. The market test should be conducted in a way that allows for the collection of data on customer behavior and preferences.

5. The final step is to launch the product into the market. This involves creating a marketing plan and promoting the product to a wider audience. The launch should be timed to coincide with the market test results and should be based on the feedback received.

O O C I C A Z N P F V E W B

400

Chrysomelidae

100

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

77074

No. de RUC de la Compañía:

0991399852001

Nombre de la Compañía:

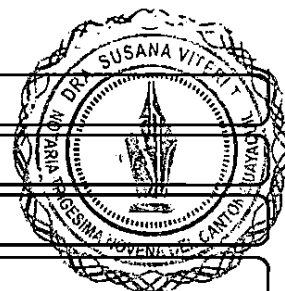
AESCUMEDICA S.A

Situación Legal:

ACTIVA

Disposición judicial que afecta a la compañía:

NINGUNA



26	0900974031	RODRIGUEZ CARRION CARLOS RODOLFO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁴⁸⁰⁰	N
27	0903987360	RODRIGUEZ ZAMBRANO VERDY RODRIGO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
28	0902256270	SALMON CASTRO RICHARD ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
29	0903773331	SALOMON ALVARADO JOHN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 0 ⁰⁴⁰⁰	N
30	0900163858	SANCHEZ BALDA CESAR ALEJANDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
31	0900633876	SANTOS DITTO ROBERTO ANTONIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
32	0900282955	SHEEL PAGES MIGUEL FRANCISCO (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
33	0902581743	SIERRA LUZURIAGA GASTON ERNESTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4 ⁰⁰⁰⁰	N
34	1102106968	TORRES ORDOÑEZ PIEDAD GUADALUPE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 43 ⁴⁴⁰⁰	N
35	6000054687	VALDIVIEZO RIVERA PEDRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
36	0904166691	VERDUGA VELEZ IVAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N
37	0902588334	WAGNER CEVALLOS GUILLERMO JOSE (HEREDEROS)	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4 ⁰⁰⁰⁰	N
38	1301997811	ZAMBRANO ORMAZA ITALIA INES	ECUADOR	NACIONAL	\$ 86 ⁹²⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

2.600,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

FECHA DE EMISIÓN:

18/02/2020 13:50:38

La obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercom.com.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0003463536



Dra. Susana Viteri
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

100 100 100

CO
CO
C
A
P
P
S
E
L
B



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil

USD \$3.00



CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada en el presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

ROMANO DURANGO PATRICIA VERÓNICA

NUI/Pasaporte: 0901128116

Edad: 63

Sexo: MUJER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Estado Civil: VIUDO

Fecha de fallecimiento: 17 DE ABRIL DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Fecha de registro de defunción: 18 DE ABRIL DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 19 / 56 / 3656

Datos del padre: ROMANO SERGIO

Datos de la madre: DURANGO GLORIA

Nombre del/la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA, INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, SEPTICEMIA, PANCREATITIS AGUDA

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nro. de Certificado: 0003321657



0003321657

Abg. Olivier Dumaní Ramírez

Abg. Olivier Dumaní Ramírez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPACIO
BLANCO

3718335



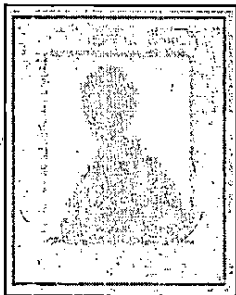
REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil

USD \$3.00



CERTIFICADO DE DEFUNCION

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene presente certificado:



Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

PARODI ZAMBRANO JOSE FRANCISCO

NUI/Pasaporte: 0904691490

Sexo: HOMBRE

Edad: 49

Estado Civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 22 DE OCTUBRE DE 1999

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS

Fecha de registro de defunción: 26 DE OCTUBRE DE 1999

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ESTADOS UNIDOS

Tomo / Página / Acta: 01 / 99 / 99

Datos del padre: FRANCISCO PARODI

Datos de la madre: EDITH ZAMBRANO

Nombre del/la cónyuge o conviviente: PATRICIA ROMANO

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 3 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG



Dra. Susana Yiteri Thompson
NOTARIA TRIGONIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nro. de Certificado: 0003319416



0003319416

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPACIO
BLANCO

3720737



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0915897557

Nombres del ciudadano: PARODI ROMANO PATRIZIA VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANDELL DE LA GASCA JULIO EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MAYO DE 2011

Nombres del padre: PARODI ZAMBRANO JOSE FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMANO DURANGO PATRICIA VERONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2020

Emisor: GABRIELA EVELYN CHUEZ NARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 209-326-74679



209-326-74679

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Dr. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL



CÉDULA DE CIUDADANÍA

NY 091589755-7

2025 1700



AFELIQUO Y NIEMPRE
PARODI ROMANO
PATRIZIA VERONICA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
CARBO / CONCEPCION/
FECHA DE NACIMIENTO 1985-11-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CANDELL DE LA GASCA
JULIO EDUARDO



Patricia Perez
CIRCA DEL CENSO

INSTRUCCIÓN

SUPERIOR-

PROFESIÓN

ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre

PARODI ZAMBRANO JOSE FRANCISCO

APellidos y nombres de la madre

ROMANO DURANGO PATRICIA VERONICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2018-04-10

FECHA DE EXPIRACIÓN

2028-04-10

CORP KLG CMT LF GARYPQUIL

**FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL**

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU091589755<74<<<<<<<<<<
8511180F2804109ECU<<<<<<<<<<4
PARODI<ROMANO<<PATRIZIA<VERONI



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 · MARZO · 2019

CNE

0024 F

0024 - 159

0916897557

PARODI ROMANO PATRIZIA VERONICA

GUAYAS

SAN BORON DON

LA PUNILLA(SATELITE)

25.4 1



ELECCIONES SECCIONALES Y CERCOS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

SECRET
PRESIDENTIAL EDITION



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil

USD \$3.00



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



PARODI ROMANO PATRIZIA VERONICA

NUI/Pasaporte: 0915897557

Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1985

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de registro de nacimiento: 1988

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 08 / 283 / 3085

Datos del padre: PARODI ZAMBRANO JOSE FRANCISCO

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ROMANO DURANGO PATRICIA VERONICA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2020
Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCC



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TERCERA NOVENA
CANTON GUAYAQUIL

Nro. de Certificado: 0003321641



0003321641

Abg. Olivier Dumani Ramirez

Abg. Olivier Dumani Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPACIO
BLANCO

3711549



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0909823882

Nombres del ciudadano: PARODI ROMANO VERONICA ANDREA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YCAZA VELASQUEZ JOSE JOAQUIN

Fecha de Matrimonio: 11 DE DICIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: PARODI JOSE FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMANO PATRICIA VERONICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2020

Emisor: GABRIELA EVELYN CHUEZ NARVAEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 39 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Veronica Parodi R.



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TERCERA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº de certificado: 209-326-74660



209-326-74660

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Corporación Registro Civil de Guayaquil

USD \$3.00



CERTIFICADO DE NACIMIENTO



La CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL, en base a la información que tiene registrada emite el presente certificado:



PARODI ROMANO VERONICA ANDREA

NUI/Pasaporte: 0909823882

Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 22 DE MARZO DE 1975

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de registro de nacimiento: 1979

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 01 / 84 / 167

Datos del padre: PARODI JOSE FRANCISCO

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ROMANO PATRICIA VERONICA

NUI/Pasaporte: No Registra

Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 9 DE JUNIO DE 2020

Emisor: KIOSCO VIRTUAL - CRCG



Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nro. de Certificado: 0003321639



0003321639

Olivier Duraani

Abg. Olivier Duraani Ramirez
Director Ejecutivo
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gob.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gob.ec

ESPACIO
BLANCO

3711550

Dra. Susana Viteri Thompson
**NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA
CANTÓN GUAYAQUIL**



correspondiente de esta notaría, extendiendo las respectivas copias
certificadas. DOY FE.-

Susana Viteri Thompson

**DRA. SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA**

**SE OTORGÓ ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA, QUE QUEDÓ INCORPORADA AL
PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, HOY A MI CARGO; Y, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA PRIMERA-COPIA CERTIFICADA, QUE SELLO, RUBRICO
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL
MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.**



Susana Viteri Thompson

**DRA. SUSANA VITERI THOMPSON
NOTARIA TRIGÉSIMA NOVENA**



**Dra. Susana Viteri Thompson
NOTARIA TRIGESIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL**



1924

1925

1926